

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	INFORME DEL SUPERVISOR		
		SECRETARIA DE HACIENDA		
		Página 1 de 9	CÓDIGO TRAMITE: 150.06.11 TRD - VERSIÓN 1 – 2017	

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	PAGO PARCIAL FINAL (002- 2025)	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE NI POR MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	100%

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEIDY ALEJANDRA LONDOÑO OBREGON
ÁREA	SECRETARIO DE HACIENDA
CARGO	SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO	PUERTO RICO

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	CPSAG-2025-081	
FECHA DE CONTRATO	27 de Noviembre de 2025	
CONTRATISTA	YORDY REINEL BORDA VELASQUEZ	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.115.949.106	
PROYECTO	N/A	
VALOR	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 6.400.000) M/CTE.	
PLAZO	un (01) mes y diez (10) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.	
FECHA ACTA DE INICIO	27 de noviembre de 2025	
FECHA TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA TERMINACIÓN FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025	
ADICION	N/A	
PRORROGA	N/A	
SUSPENSIÓN	Inicio: N/A	Fin: N/A
CDP No. 408 fecha 13 de noviembre 2025	RP No. 1611 del 25 de noviembre de 2025	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ		

- Cuadro diligenciado por el supervisor

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:



EL CONTRATISTA YOEDY REINEL BORDA VELASQUEZ, **identificado con cedula de ciudadanía No. 1.115.949.106 de Puerto Rico**, CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL INFORME.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	Columna Reservada para el Contratista		Columnas Reservadas para el Supervisor	
	OBLIGACIÓN CONTRATUAL	AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1	Apoyar a la secretaria de Hacienda en la revisión y verificación de la correcta elaboración de las conciliaciones para su posterior firma.	El contratista durante el mes de Diciembre se asistió a la secretaria de Hacienda en la revisión de las conciliaciones que se encontraran debidamente conciliadas en el sistema SIIGO y en extractos bancarios.	100%	
2	Realizar el registro de los Apoyar a la Secretaría de Hacienda, antes de realizar el pago de los diferentes contratos y convenios en la revisión del pago de la seguridad social verificando el cumplimiento normativo en cuanto al IBC, y que la planilla esté efectivamente pagada.	El contratista valido las planillas de seguridad social del mes de Diciembre de los contratistas que fueran auténticas y que estuviera cotizando de acuerdo al valor del IBC suministrado en la misma.	100%	
3	Apoyar a la Secretaría de Hacienda, antes de realizar el pago de los diferentes contratos y convenios en la revisión de los amparos y verificación de la vigencia de las garantías solicitadas en los mismos.	El contratista asistió con la verificación, cumplimiento de las garantías y convenios acordados dentro de los contratos de los meses de diciembre antes de sus respectivos pagos.	100%	
4	Apoyar a la Secretaría de Hacienda, antes de realizar el pago de los diferentes contratos y convenios en la revisión de que el informe, cumpla con todas las condiciones establecidas en los mismos para que proceda el pago.	El contratista validó que todos los pagos del mes de Diciembre cumplan con los requisitos establecidos en la forma de pago de cada contrato, como la seguridad social, el informe del supervisor, del contratista,	100%	



		garantías y convenios.		
5	Apoyar a la secretaria de Hacienda, en la verificación de soportes necesarios para proceder con el pago de los diferentes actos administrativos (Resoluciones) que así lo ordenen.	El contratista realizo la verificación de los soportes del mes de Diciembre de las resoluciones de viáticos de los funcionarios, transporte de concejales, vacaciones, mesa de víctimas y ayudas humanitarias inmediatas.	100%	
6	Apoyar a la secretaria de Hacienda, en la verificación de soportes necesarios para proceder con el pago de la nómina de funcionarios y verificación de anexos para las respectivas retenciones o deducciones que se autoricen en la misma como son: embargos, libranzas u otros.	El contratista realizó la respectiva revisión del mes de Diciembre de la nómina del sector justicia, pensionados, cuotas partes, transporte, agropecuario y administración central mes noviembre para asegurar que los descuentos aplicados coincidan con las libranzas, descuentos y embargos.	100%	
7	Apoyar a la secretaria de Hacienda, antes de realizar el pago de los diferentes contratos y convenios en la revisión y verificación de la amortización del anticipo cuando en ellos lo hubiere.	El contratista corrobore la verificación de los documentos del mes de Diciembre para legalizar el anticipo según el plan de inversión que presentó el contratista.	100%	
8	Apoyar a la secretaria de hacienda en el recibo y radicación de cuentas para el respectivo procedimiento de pago.	El contratista al recibir los informes del mes de Diciembre, revisó que las cuentas estuvieran aprobadas por cada supervisor. También se checó que se cargaran los documentos necesarios en Secop II y que se cumplieran los requisitos para el pago.	100%	

*Cuadro diligenciado por el contratista y por supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS



República de Colombia
Departamento del Caquetá
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NIT. 800.095.775-9

INFORME DEL SUPERVISOR

SECRETARIA DE HACIENDA

Página 4 de 9

CÓDIGO TRAMITE: 150.06.11

TRD - VERSIÓN 1 – 2017



Libertad y Orden

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
INFORME DE GESTIÓN N. 002	100%	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Concepto	Valor total del contrato	Valor pagos parciales realizados	Valor pagos presente acta	Valor por ejecutar
CPSAG-2025-081	\$6.400.000			
INFORME 1		\$3.200.000		\$3.200.000
INFORME 2		\$3.200.000		\$3.200.000
SALDO POR EJECUTAR				\$0

5. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

- EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE PARTE DEL CONTRATISTA, NO DA LUGAR A RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

6. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el contratista

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO - MES - DÍA	VALOR	NÚMERO DE PLANILLA
PENSIÓN	2025/12	2025/12/26	379.600	92658127
SALUD	2025/12	2025/12/26	296.500	92658127
ARP	2025/12	2025/12/26	57.800	92658127

*Cuadro diligenciado por el supervisor



República de Colombia
Departamento del Caquetá
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NIT. 800.095.775- 9

INFORME DEL SUPERVISOR

SECRETARIA DE HACIENDA

Página 5 de 9

CÓDIGO TRAMITE: 150.06.11

TRD - VERSIÓN 1 – 2017



Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARP de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revise con originales.

8. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

10. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

1. Documentos PDF.

*Cuadro diligenciado por el supervisor.

11. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

12. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Avance 100%

*Cuadro diligenciado por el supervisor

13. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:



República de Colombia
Departamento del Caquetá
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NIT. 800.095.775- 9

INFORME DEL SUPERVISOR

SECRETARIA DE HACIENDA

Página 6 de 9

CÓDIGO TRAMITE: 150.06.11
TRD - VERSIÓN 1 – 2017



Libertad y Orden

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION
COLOMBIA



Buscar



[Inicio](#) [Transparencia y acceso a la información pública](#) [Atención y Servicios a la ciudadanía](#) [Participa](#) [Procuraduría](#) [Sala de Prensa](#) [De Interés](#) [Enfoque Diferencial](#) [Par Electoral](#)

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadan

Número Identificación:

1115949106

¿ Cuanto es 6 + 2 ?

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) YORDY REINEL BORDA VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1115949106.

El ciudadano no presenta antecedentes



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 13 de diciembre de 2025, a las 09:31:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1115949106
Código de Verificación	1115949106251213093144

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



República de Colombia
Departamento del Caquetá
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NIT. 800.095.775- 9

INFORME DEL SUPERVISOR

SECRETARIA DE HACIENDA

Página 7 de 9

CÓDIGO TRAMITE: 150.06.11
TRD - VERSIÓN 1 – 2017



Libertad y Orden



Policía Nacional de Colombia



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/12/2025 09:30:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1115949106** y Nombre: **YORDY REINEL BORDA VELASQUEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro Interno de validación No. **130001835**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:28:53 AM horas del 13/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1115949106**

Apellidos y Nombres: **BORDA VELASQUEZ YORDY REINEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



República de Colombia
Departamento del Caquetá
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NIT. 800.095.775- 9

INFORME DEL SUPERVISOR

SECRETARIA DE HACIENDA

Página 8 de 9

CÓDIGO TRAMITE: 150.06.11
TRD - VERSIÓN 1 – 2017



Policía Nacional

[Inicio](#) [Preguntas frecuentes](#) [Contacto](#) [Normatividad](#)

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES
COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:19 horas del 13/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1115949106**,

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AGUA RICA**, con NIT **900063583-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1115949106 **NO SE
ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS
MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.



República de Colombia
Departamento del Caquetá
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NIT. 800.095.775- 9

INFORME DEL SUPERVISOR

SECRETARIA DE HACIENDA

Página 9 de 9

CÓDIGO TRAMITE: 150.06.11

TRD - VERSIÓN 1 – 2017



Libertad y Orden

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

YO YORDY REINEL BORDA VELASQUEZ identificado con cedula de ciudadanía **Nº 1.115.949.106** expedida en Puerto Rico – Caquetá, manifiesto que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para vincularme con las entidades estatales de conformidad con la Constitución Política de Colombia, la ley 1474 de 2011, ley 2195 de 2022y demás normas sobre la materia, así como las sanciones establecidas por transgresión a la misma.

Declarado que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, a la fecha no se registra ningún antecedente respecto a la persona aquí señalada.

Puerto Rico Caquetá, Diciembre de 2025.

YORDY REINEL BORDA VELASQUEZ
C.C. 1.115.949.106 Puerto Rico - Caquetá

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: 30/DICIEMBRE/2025

SUPERVISOR

LEIDY ALEJANDRA LONDOÑO OBREGON
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
C.C. 1.117.542.358

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775-9	CERTIFICACION		 Libertad y Orden
		SECRETARIA DE HACIENDA		
		PAGINA 1	120.06.08 TRD - VERSION 1 – 2016	

Puerto Rico Caquetá, Diciembre 2025

CERTIFICACION

En calidad de supervisor del contrato **No. CPSAG-2025-081** del 27 de Diciembre de 2025, cuyo objeto contractual es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ.”** Certifico que la contratista **YORDY REINEL BORDA VELASQUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.115.949.106 de Puerto Rico, cumplió con las actividades y obligaciones del contrato, correspondiente al informe parcial No. 02.


LEIDY ALEJANDRA LONDOÑO OBREGON
Secretaria de Hacienda
Supervisor

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Leidy Alejandra Londoño Obregón
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Leidy Alejandra Londoño Obregón
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Leidy Alejandra Londoño Obregón
Correo electrónico:	hacienda@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Leidy Alejandra Londoño Obregón